

Estrategia 19.2			
Eje estratégico de la PNA	2. Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder.		
Objetivo	5. Fortalecer los mecanismos de homologación de sistemas, principios, prácticas y capacidades de auditoría, fiscalización, control interno y rendición de cuentas a escala nacional.		
Prioridad	19. Impulsar la coordinación entre los integrantes del Sistema Nacional de Fiscalización para la homologación y simplificación de normas, procesos y métodos de control interno, auditoría y fiscalización; así como la colaboración con otras instancias públicas que facilite el intercambio de información para maximizar y potencializar los alcances y efectos de la fiscalización y de los procedimientos de investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción.		

## Estrategia

19.2 Impulsar la adopción de marcos normativos armónicos en materia de auditoría gubernamental y control interno a nivel nacional.

## Nombre del indicador

Porcentaje de proyectos de iniciativas en materia normativa en el marco de los Sistemas Nacionales de Anticorrupción y Fiscalización (PPIMN).

## Fórmula de cálculo

PPIMN = Relación de proyectos de iniciativas elaboradas / Relación de proyectos de iniciativas programadas \* 100

## Interpretación

Muestra la realización del informe de los proyectos de iniciativas en materia normativa en el marco de los sistemas nacionales de Anticorrupción y Fiscalización.

Desagregación	Federal/Semestral	Sentido del indicador	Ascendente	
Fuente				

Institución(es)	Auditoria Superior de la Federación	
Instrumento(s)	Informes de avance de la PNT	
Tema	Indicadores de resultados	
Subtema		
Ligas web		